



La organización del Certamen Internacional de Novela Histórica y Ediciones B convocan el **Quinto Premio Internacional de Novela Histórica “Ciudad de Úbeda”**, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este PREMIO todos los escritores y escritoras mayores de edad, de cualquier nacionalidad, que presenten novelas históricas originales, inéditas y escritas en castellano.

2. OBRAS

Las novelas se presentarán en papel, en formato DIN A4, escritas a doble espacio, con tipo de letra Times New Roman de cuerpo 12, en Word o RTF y encuadernadas. Su extensión no podrá ser inferior a 200 páginas a doble cara. Se deberán presentar dos ejemplares debidamente encuadernados y acompañados con una copia de la novela en CD. Las obras presentadas que no reúnan los requisitos anteriores no serán admitidas al premio.

Cada novela irá firmada con seudónimo y deberá ir acompañada de un sobre aparte con el seudónimo escrito en su parte exterior. En el interior del sobre deberán aparecer los siguientes datos:

- Identificación (nombre y apellidos del autor o autora).
- Domicilio y número de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial identificativo.
- Teléfono y correo electrónico.
- Declaración expresa del carácter original e inédito de la obra que se presenta.
- Declaración expresa de la titularidad del autor o autora sobre todos los derechos de la obra y que la misma se encuentra libre de cargas o limitaciones a los derechos de explotación.
- Declaración expresa de la aceptación por el autor o autora de todas y cada una de las bases del Premio.

- Fecha y firma original.

Las organizaciones convocantes: Asociación Cultural Cero Culture, Asociación en Defensa de Úbeda patrimonio de la Humanidad “Plaza Vieja”, Club de Lectura “En torno a la palabra”, y Ediciones B no mantendrán comunicación alguna con los participantes en el premio, ni facilitarán información sobre la clasificación de las obras o el desarrollo del concurso.

Los originales no premiados se podrán recoger en el domicilio de la organización del certamen, calle Juan Montilla nº3 de Úbeda hasta 3 meses después del fallo. Los originales no premiados y no retirados durante dicho plazo serán destruidos.

La admisión de originales se cierra el día 1 de junio de 2015.

Los escritores o escritoras deberán remitir los originales por duplicado, haciendo constar en la primera página que concurren al Premio Internacional de Novela Histórica “Ciudad de Úbeda” 2015”, a la siguiente dirección:

V Premio Internacional de Novela Histórica “Ciudad de Úbeda”

C/ Juan Montilla nº 3, Bajo

23400.- Úbeda (Jaén) España.

Los organizadores se reservan el derecho de rechazar la participación de cualquier concursante que no cumpla las bases de participación o contravenga el espíritu de este concurso.

3. AUTORÍA, ORIGINALIDAD Y PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

El hecho de presentarse a este premio conlleva la aceptación íntegra e incondicional de estas bases por parte del aspirante, así como:

1. Su consentimiento expreso a la edición y publicación de la obra presentada en caso de resultar premiada.
2. La garantía por parte del participante de que la obra presentada es original y propia y de que ésta no es copia ni modificación total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena.
3. La garantía por parte del autor o autora de que la obra presentada es inédita y de la titularidad en exclusiva y sin carga ni limitación alguna de todos los derechos de explotación sobre la misma y frente a terceros, así como que no se halla sometida a ningún otro concurso pendiente de resolución.

La presentación de la obra conlleva, asimismo, el compromiso de su autor o autora a no retirarla del concurso.

4. JURADO Y VOTACIÓN

El jurado estará formado por 5 personas de reconocido prestigio en los ámbitos literarios, culturales y académicos, así como en el campo del conocimiento de la historia y patrimonio ubetenses.

La composición del jurado no se hará pública hasta el mismo día del fallo.

El sistema de análisis, calificación, selección y votación de las obras presentadas será el que libremente establezca el jurado con el apoyo y soporte de la comisión lectora creada al efecto.

Las decisiones del jurado, incluido el fallo definitivo, se adoptarán por mayoría simple.

Cualquier deliberación del jurado será secreta.

5. PREMIO

El premio consiste en la publicación de la novela ganadora en la prestigiosa colección Histórica de Ediciones B y la presentación de la novela ganadora en el marco del Certamen Internacional de Novela Histórica que tendrá lugar del XX al XX de noviembre de 2016.

El concurso no puede ser declarado desierto ni el premio podrá distribuirse entre dos o más obras concursantes.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en un acto que se celebrará en Madrid en el mes de julio de 2016.

6. CESIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

El otorgamiento del premio supone que el autor o autora de la novela galardonada cede en exclusiva todos los derechos de explotación de la obra de acuerdo con los términos contemplados en el contrato de edición correspondiente que firmarán el autor/a premiado/a con Ediciones B, S.A.

El premio supone la concesión a Ediciones B de los derechos en exclusiva de publicación de la obra. Estos derechos abarcan todas las modalidades de edición, todo el territorio mundial, así como los derechos de traducción a otros idiomas y a su difusión mediante adaptaciones cinematográficas y/o televisivas.

6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

A los efectos prevenidos en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, EDICIONES B, S.A., le comunica que cualquiera de los datos personales que deviniesen recogidos a raíz de su participación en el presente sorteo formarán parte de un fichero automatizado titularidad de EDICIONES B, S.A, con domicilio en C/ Consell de Cent, 425-427, 08009 Barcelona y que serán tratados por EDICIONES B, S.A., de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestionar las diferentes fases del presente concurso, así como para el envío de

comunicaciones comerciales y/o promocionales y/o de ofertas laborales que se consideren de su interés, por cualquier medio, incluido el electrónico de Ediciones B, S.A., y garantizando al participante en todo caso la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, así como dejar de recibir comunicaciones por vía electrónica, notificándolo a EDICIONES B, S.A., enviando un e-mail a la dirección de correo electrónico S <mailto:asuntos_legales@pandasecurity.com> SUGERENCIAS.

EDICIONES B, S.A. garantiza la adopción de las medidas oportunas para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos.

7. SUMISIÓN EXPRESA

Para cualquier duda, discrepancia, reclamación o cuestión que puedan suscitarse directa o indirectamente con ocasión de la interpretación y ejecución de las presentes bases, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de Úbeda.

8. GENERAL

Si cualquiera de las condiciones anteriores resultara contraria a derecho, esta circunstancia no afectará al resto del contenido de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. Ediciones B se reserva el derecho a efectuar cambios en esta promoción. La participación en este sorteo implica la plena aceptación de las presentes bases.

--

Contacto del Certamen Internacional de Novela Histórica "Ciudad de Úbeda"

Web: <http://novelahistoricaubeda.blogspot.com.es/>

Teléfono: 953757916

Facebook: [Facebook Certamen](#)

Twitter: [Twitter Certamen](#)